CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
17 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:45

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON

Moción de Orden del Día N°...7508

MOCION DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN, integrante del Grupo Parlamentario Avanza País – Partido de Integración Social, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Día del Niño se celebra todos los años el tercer domingo de agosto, en el Perú y diversas partes de Latinoamérica;

Que, la celebración surge en conmemoración a las víctimas infantiles de la Primera Guerra Mundial. Su primera celebración fue llevada a cabo finalizando la mencionada Guerra en 1919;

Que, la fecha rinde homenaje especial a todos aquellos pequeños miembros de nuestra sociedad;

Que, en diversas regiones del país se llevan a cabo una serie de actividades con el fin de que todos los menores tengan la oportunidad de disfrutar este día especial;

Que, la celebración se lleva a cabo desde el año 2002, cuando el Congreso de la República, mediante la Ley Nº 27666, hizo efectivo que cada tercer domingo de agosto se celebre el Día del Niño;

Que, el Día del Niño se celebra con la intención de que la sociedad reflexione acerca del respeto de los derechos de todos los niños y adolescentes;

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a todos los niños del Perú, por celebrarse este domingo 20 de agosto el "Día del Niño".

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un significativo saludo y felicitación a todos los niños de cada rincón del Perú, al conmemorarse este domingo 20 de agosto el "Día del Niño".

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo a todas las personas encargadas e integrantes de instituciones educativas públicas y privadas, que velan por el cuidado y los derechos de todos los niños del país.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 17/08/2023 14:35:17-0500

Lima, 17 de agosto de 2023

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON
Congresista de la República